



ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 4445-OC

Señor (es) : INGENIERIA Y CONSTRUCCION PBS SPA Providencia, 14/08/2019
Dirección : CALLE AMARILLA 12495 CASA B LA FLORIDA Rut : 76.374.032-3
Cargo Contable : 41055 CECOSF ANDACOLLO (41055)
Código Presupuestario : 5152206001 Cargo Prog : 4001019 SALUD
Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS
Fecha de creación : 14/08/2019 -- Fecha de despacho : 19/08/2019 N° Pedido 3397 N° Solicitud: 11 - 41055

Datos Entrega: Atención Sr. MACARENA CORTEZ Teléfono: 223220938
Dirección de despacho : ANDACOLLO 1661 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
2	MANTENIMIENTO GENERAL DE BOMBAS 1.5 HP	85.000,00	170.000
1	RELLENADO Y MANTENIMIENTO HIDROPACK	45.000,00	45.000
1	SANITIZADO DE POZOS DE AGUA POTABLE Y EXAMEN BACTERIOLOGICO SEGUN COTIZACION B-5593	210.000,00	210.000
Son: CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS .-		NETO	425.000
V°B° Dirección Observación: OC4445 PEDIDO 3397 - MANTENCION Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		DESCUENTO	21.250
		NETO FINAL	403.750
		I.V.A	76.713
		TOTAL	480.463



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1